Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

2166 ***Extracto de la convocatoria de ayudas para gastos de movilidad para estudiantes de ciclos formativos de formación profesional básica, grado medio, grado superior, bachillerato, estudios del instituto de tecnificación deportiva, estudios reglados de danza y enseñanzas profesionales de música que no se hayan podido realizar dentro del municipio de Santanyí durante el curso escolar 2021/2022***

Referencia BDNS: 616377

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index):

Primero. Beneficiarios:

Personas estudiantes, empadronadas en el término municipal de Santanyí con una antigüedad de cinco años, de ciclos formativos de formación profesional básica, grado medio, grado superior, bachillerato, estudios del instituto de tecnificación deportiva, estudios reglados de danza y enseñanzas profesionales de música que no se hayan podido realizar sus estudios dentro del municipio de Santanyí durante el curso escolar 2021/2022 y hayan obtenido una media de 5,5 puntos.

Segundo. Finalidad:

Estimular y fomentar el estudio.

Tercero. Bases reguladoras:

Decreto de alcaldía de 17 de marzo de 2022.

Cuarto. Importe:

La dotación de esta convocatoria es de un máximo de 9.000 euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Del 1 al 30 de septiembre, ambos incluidos.

Santanyí, a la fecha de la firma electrónica *(21 de marzo de 2022)*

La alcaldesa
Maria C. Pons Monserrat

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/41/1107812